

Estimados alumnos de Doctorado,

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 11.6 y 11.7 del RD 99/2011, la Escuela de Doctorado de la UCM estableció el siguiente calendario para la evaluación de los estudiantes matriculados en doctorado en el curso 2021-22 (<https://edoctorado.ucm.es/curso-2021-2022>).

***Calendario de Evaluación Conjunta del Documento de Actividades del Doctorando y Plan de Investigación (Curso 2021-2022). CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO***

- Fecha límite para actualizar en la aplicación RAPI2 el documento de actividades y el plan de investigación por parte del doctorando: **15 de junio**

- Fecha límite para la emisión de los informes de tutores y directores, VºB del documento: **30 de junio**

- Periodo de evaluación de las comisiones académicas: **hasta el 8 de julio.**

- Fecha límite de entrega de las actas en las secretarías **19 de julio.**

Por ello debéis enviar por correo electrónico ([avicente@ucm.es](mailto:avicente@ucm.es)) **antes del 1 de julio, el informe de seguimiento correctamente cumplimentado** indicando los logros/avances de la tesis, así como los posibles problemas, si los hubiere, y las actividades realizadas a lo largo del curso académico 2021-2022 (**formato adjunto al final del documento**). Al final del documento pdf debéis incluir los certificados de las actividades realizadas a excepción de los seminarios de Biomedicina de la Facultad (en este caso el control de asistencia se realizaba en cada una de las sesiones).

**Enviad un único documento en pdf identificado con el apellido del doctorando y la inicial del nombre. Recordad que el documento debe tener el VºBº de tutor y Director/es.**

Recordad que, aunque la fecha límite para enviar el documento es el 1 de julio, debéis tener actualizadas todas las actividades (congresos, papers, estancias, seminarios, cursos...) en RAPI2 antes del 15 de junio ya que a partir de esa fecha se cerrará la aplicación y no os permitirá hacer modificaciones en el curso 2021-2022.

En cuanto al **Plan de Trabajo (debéis generarlo cada año)**, podéis modificarlo si hubiera habido cambios reseñables y como el resto de los datos en RAPI2 deberá ser visado por vuestro tutor, aceptándolo o dejándolo en pendiente de corrección, si considera que es necesario que lo modifiquéis.

Recordad que, si la **EVALUACIÓN ES NEGATIVA**, no podréis depositar la tesis hasta que se convoque de nuevo la evaluación extraordinaria (aún no hay fecha)



Universidad Complutense de Madrid

Programa de Doctorado en Investigación Biomédica  
Facultad de Medicina

## DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

### INFORME PROGRESO DE LA TESIS. CURSO 2021-2022

**APELLIDOS Y NOMBRE:**

**TÍTULO DE LA TESIS:**

**CENTRO DONDE SE DESARROLLA EL TRABAJO DE TESIS:**

**TUTOR:**

**DIRECTOR/ES:**

**INDICA EL TIPO DE BECA O CONTRATO QUE TIENES:**

- 1. GRADO DE DESARROLLO DE LA TESIS. LOGROS ALCANZADOS EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO (MÁXIMO DOS FOLIOS)**

**2. DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL DESARROLLO DE LA TESIS  
(MÁXIMO UN FOLIO)**

**3. ACTIVIDADES REALIZADAS A LO LARGO DEL CURSO 2020-2021 (Incluir al final del pdf los certificados de cada una de las actividades a excepción de los seminarios de Biomedicina)**

- CURSOS REALIZADOS:
- CONGRESOS (ASISTENCIA Y/O PRESENTACIÓN DE PONENCIAS O PÓSTER)
- ESTANCIAS
- ARTÍCULOS PUBLICADOS
- ACTIVIDADES DOCENTES EN EL CONTEXTO DE BECAS FPU, UCM o SIMILARES
- OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS RELACIONADAS CON EL DOCTORADO

Fdo. DOCTORANDO

Fdo. DIRECTOR/ES

Fdo. TUTOR